

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 20 de abril de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2022-00013-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **ubicado en Vereda Los Cristales del Municipio de Puerto Caicedo (P) con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 23052 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 8 Has + 2806 Mts², identificado con cédula catastral No. 86-569-00-00-0014-0024-000 de propiedad de Orlando Ríos González**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 362997c (Coordenadas. Y: 1627624,26 - X: 4611740,42) en línea quebrada en dirección Norte, en una distancia de 203,17 metros, pasando por los puntos 362997d, 362997e, 362997f, 362997g, 362997h hasta llegar al punto 362997i (Coordenadas. Y: 1627672,27 - X: 4611932,67) con predios del señor LORENZO y la señora BLANCA con caño al medio. **Oriente** Partiendo desde el punto 362997i (Coordenadas. Y: 1627672,27 - X: 4611932,67) en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 194,57 metros, pasando por los puntos 362997j, 362997k, 362997l, hasta llegar al punto 362997m (Coordenadas. Y: 1627503,21 - X: 4612015,11) con predios del señor LORENZO y la señora BLANCA con caño al medio. Continuando desde el punto 362997m en línea quebrada en dirección Oriente, en una distancia 271,71 metros, pasando por los puntos 362997n, 362997ñ, 362997o, hasta llegar al punto 362997p (Coordenadas. Y: 1627274,02 - X: 4611889,13) con predios del señor PEDRO ALBERTO, con lindero rastrojo. **Sur:** Partiendo desde el punto 362997p (Coordenadas. Y: 1627274,02 - X: 4611889,13) en línea quebrada en dirección Sur, en una distancia de 186,33 metros, pasando por

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

los puntos 362997q, 362997r, 362388, hasta llegar al punto 362389 (Coordenadas. Y: 1627282,41 - X: 4611719,67) con predios del señor PEDRO ALBERTO, con lindero rastrojo. Continuando desde el punto 362389 en línea quebrada en dirección Sur occidente, en una distancia de 43,77 metros, pasando por el punto 362390 hasta llegar al punto 362391 (Coordenadas. Y: 1627310,43 - X: 4611687,86) con VIA que conduce a la vereda LOS CRISTALES, con lindero cerco de por medio. **Occidente:** Partiendo desde el punto 362391 (Coordenadas. Y: 1627310,43 - X: 4611687,86) en línea recta en dirección norte, en una distancia de 333,49 metros, pasando por los puntos 362996, 362997, 362997a, 362997b, hasta llegar al punto 362997c (Coordenadas. Y: 1627624,26 - X: 4611740,42) con predios del señor PEDRO IVAN SINSARRIA, con caño de por medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00197 del 28-Ene-2022. de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 20 de abril de 2022.

Firmado Electrónicamente
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria